

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

PASTOR DE JESUS CAÑO ALVAREZ

70057983

TELEFONO:

3042914264

BLANCA EDITH AGUIRRE SEPULVEDA

43017144

TELEFONO

3013318577

CL56 #32-65

EMAIL:

CC

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

Nit.

FECHA RDO

VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

PLACA: TRD481

MODELO: 2003

MARCA

KIA PR

No INTERNO 036

CLASE: MICRO

PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y término.

FECHA DE INICIO

DIA

11

MES

JUNIO

AÑO

FECHA DE TERMINA

DIA

11

MES

JUNIO

AÑO

El valor del presente contrato se establece en \$ _____

El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o

El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL

ANTICIPO

SI _____ NO _____

V ANT

VALOR

\$

REST

FECHA

DIA

MES

PAGO

TRANSPORTADOR

a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que des y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuera de lo fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (D 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para rep obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos

CONTRATANTE

a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a _____ c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, e negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del co sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

ORIGEN

Medellin

HORA SALIDA

8 AM

DESTINO

ENVIGADO

HORA LLEGADA

8:13

AREA DE OPERACION

Municipal ___ A. Metropolitana ☒ Departamental ___ Nacional ___

TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN

No. PASAJEROS

Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

NOMBRE BLANCA EDITH AGUIRRE CC 43017144 TELEFONO 3013318577

haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestar en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con venios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este o informe con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

se suscribe en la ciudad de

A los días

Del mes/año

83

TRANSPORTADOR

CC 43017144

CONTRATANTE